

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8977** *Resolución de 13 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Asturias» número 134, de 11 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición libre:

Dos puestos de Oficial Albañil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web municipal [www.ayto-corvra.es](http://www.ayto-corvra.es).

Corvera de Asturias, 13 de junio de 2018.—El Alcalde, Iván Fernández García.